INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 17 de febrero del 2020

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
CONTRUCCIONES ELECTRICAS CIVILES COSTELCI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada COSTELCI S.A., de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5,3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019 con el siguiente contenido:

- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:
 Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias,
 Balance General y Anexos.
- b. La Compañía No estuvo en actividad por lo que No género utilidad.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

Carlos Medina Lemos. Gerente General